

ACTA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CENTRO

REFERENCIA:	JMD CENTRO /02/20
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	25 DE FEBRERO DE 2020
HORA INICIO:	18:10 horas
LUGAR:	Centro Cívico Centro

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Centro, en sesión de carácter ordinario celebrada en única convocatoria el día veinticinco de febrero del dos mil veinte, bajo la Presidencia de D^a Laura Ruiz Moral, y la asistencia del titular de la Secretaría de este órgano, D^a. M. Carmen Bujalance Márquez.

A la sesión referenciada fueron convocadas e invitadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Centro

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por el Consejo de Distrito Centro

- D^a Juana Pérez Girón. Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D^a Lourdes Martínez Bedmar. Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D Rafael Martí Mora. Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D Jerónimo Carrillo García. Titular por el Consejo de Distrito Centro.
- D Rafael Pareja Torres. Titular por el Consejo de Distrito Centro.

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D^a Luisa M. Arcas González. Titular por el Grupo Municipal Popular.
- D^a Carmen Cuevas Gallego. Titular por el Grupo Municipal Socialista.
- D Miguel Silva Lorenzo. Titular por el Grupo Municipal Ciudadanos.
- D Angel Reyes León. Titular por el Grupo Municipal I.U.
- D Julian Ramirez López. Titular por el Grupo Municipal Vox.
- D^a Pilar Criado Ruz. Suplente por el Grupo Municipal Vox.
- D. Carlos Aranda Salmoral. Titular por el Grupo Municipal Podemos.

Justifican su inasistencia:

Concepción Vinos Castillo. Titular por el Consejo de Distrito Centro.

FIRMANTE

MARIA CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CENTRO)
LAURA RUIZ MORAL (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DEL CASCO HISTORICO)

CÓDIGO CSV

8ebfed31def861fec053cb0dd063eea9c0f1d6c

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****260**

FECHA Y HORA

13/07/2020 13:57:01 CET
14/07/2020 11:05:16 CET

No Asisten.

- D^a Rosa María Quiros Crespo. Suplente por el Consejo de Distrito Centro.
- D Antonio Torres Espino. Suplente por el Consejo de Distrito Centro.
- D^a M.Victoria Larriva Ortega. Suplente por el Consejo de Distrito Centro.
- D. Rafael David. Chueco García. Suplente por el Consejo de Distrito Centro.
- D Miguel Carmona Rodriguez. Suplente por el Consejo de Distrito Centro.
- D^a Encarnación Prior Centella. Suplente por el Consejo de Distrito Centro
- D Rafael López Trillo. Suplente por el Grupo Municipal Popular.
- D. Manuel Torralbo Rodriguez. Suplente por el Grupo Municipal Socialista.
- D^a Carola Reintjes. Suplente por el Grupo Municipal I.U.
- D. Jesús Blanco Montero. Suplente por el Grupo Municipal Podemos.

II.-ORDEN DEL DÍA:

- 1.Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión de constitución de la Junta Municipal de Distrito Centro, celebrada el pasado día 29 de enero de 2020.
- 2.Propuesta de aprobación de la programación sociocultural 2020 de la Delegación de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Córdoba en el Distrito Centro.
- 3.Propuesta de aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Junta Mpal. Distrito Centro durante el mandato 2019-2023.
- 4.Propuesta de aprobación del régimen de suplencias de los representantes de la JMD.Centro para la asistencia a las sesiones.
- 5.Determinación del carácter público o cerrado de las sesiones, en función de lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Juntas Municipales de Distrito.
- 6.Urgencias.
- 7.Ruegos y preguntas.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión de constitución de la Junta Municipal de Distrito Centro, celebrada el pasado día 29 de enero de 2020.

ACUERDO 1/20 . “Propuesta la aprobación del borrador de el Acta de la sesión celebrada el día 29 de enero, los miembros asistentes a esa reunión ACUERDAN por unanimidad la aprobación de la misma con la corrección del nombre del titular del grupo municipal Ciudadanos, es decir sustituir Manuel por Miguel, y debiendo por tanto transcribirse en el Libro de Actas correspondiente”.

2. Propuesta de aprobación de la programación sociocultural 2020 de la Delegación de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Córdoba en el Distrito Centro.

Toma la palabra la Directora de la Junta Municipal, quien presenta y somete a su aprobación la programación Sociocultural 2020 en el Distrito Centro, cuyo documento se adjunta a la presente acta (Documento 1/JMD.Centro/ 25022020).

FIRMANTE

MARIA CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CENTRO)
LAURA RUIZ MORAL (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DEL CASCO HISTORICO)

CÓDIGO CSV

8ebfede31def861fec053cb0dd063eea9c0f1d6c

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****260**

FECHA Y HORA

13/07/2020 13:57:01 CET
14/07/2020 11:05:16 CET

Informa que esta programación nace de las propuestas recogidas en el Foro Sociocultural que se celebró los días 21 de enero y 10 de febrero. Es una programación abierta y flexible, lo cual significa que puede existir algunos cambios durante su desarrollo y de los cuales se dará cuenta en las sesiones de este órgano municipal.

Finalizada la explicación de las líneas y herramientas en torno a las cuales se contruye la programación, se somete a su aprobación y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO 02/2020. “ La Junta Municipal Distrito Centro, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2020, acuerda aprobar la programación sociocultural 2020 de la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Centro, con cargo a su Presupuesto”.

3. Propuesta de aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la Junta Municipal Distrito Centro durante el mandato 2019-2023.

ACUERDO 03/2020 “ La Junta municipal Distrito Centro acuerda celebrar sus sesiones ordinarias con una periodicidad bimestral. Debiendo de celebrarse en única convocatoria a las 18'00 horas. En cada sesión se fijará la fecha prevista para la próxima sesión”.

La próxima sesión queda fijada para el martes, 28 de abril a las 18'00 horas.

4. Propuesta de aprobación del régimen de suplencias de los representantes de la JMD.Centro para la asistencia a las sesiones.

ACUERDO 04/2020 “ La Junta Municipal Distrito Centro acuerda mantener el mismo sistema de suplencias que estaba establecido, es decir en caso de vacante/s del titular/es, se realizará llamamiento siguiendo el orden establecido en el Decreto de nombramiento de los suplentes”.

5. Determinación del carácter público o cerrado de las sesiones, en función de lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Juntas Municipales de Distrito.

ACUERDO 05/2020 “ el carácter de sus sesiones durante el presente mandato será a puerta cerrada, manteniendo el acuerdo 04/16 adoptado por esta Junta Municipal en sesión celebrada el pasado 6 de abril de 2016. Sin perjuicio de que a las misma puedan asistir como invitados/as por la Presidencia o por el propio órgano, los representantes suplentes, vecinos/as, entidades, colectivos y asociaciones del Distrito, como oyentes o para formular propuestas cuando los asuntos incluidos en el Orden del Día de la sesión pueda resultar de interés para los mismos”.

6. Urgencias.

No se presentan

FIRMANTE

MARIA CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CENTRO)
LAURA RUIZ MORAL (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DEL CASCO HISTORICO)

CÓDIGO CSV

8ebfed31def861fec053cb0dd063eea9c0f1d6c

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****260**

FECHA Y HORA

13/07/2020 13:57:01 CET
14/07/2020 11:05:16 CET

7. Ruegos y Preguntas

PREGUNTA 6/20 “ La Sra. Pérez Girón pregunta al Pte. De la Gerencia de Urbanismo porque la propuesta de nombres de calles sólo son masculinos, cuando deben de ser al 50% hombres y mujeres”

RUEGO 7/20. “ El Consejo de Distrito Centro quiere trasladar a la Delegación de promoción de la Ciudad, su disconformidad con el que el sábado y domingo de cruces, la música sea continúa y no se descanse de 17'00 a 20'00 horas. Esta petición ha sido apoyada por las Asoc. Vecinos La Medina, A.Vecinos San Lorenzo existe, A. Vecinos Galea Vetus, Asoc. Vecinos Torre Malmuerta, A.Vecinos Alcazar Viejo, A. Vecinos Jardines de la Victoria, Asoc. Artesanos, A.Vecinos Regina-Magdalena, A.Vecinos Cerro de la Golondrina, Asamblea de Ciudad, A.Vecinos La Axerquía, Asoc. Cultural entre Quijote y Sancho, A.Vecinos Alfaros-Puerta del Rincón. Se adjunta copia del escrito presentado sobre este tema por Registro e Entrada”.

RUEGO 8/20 “ El Sr. Reyes Leon en relación al documento de programación de Participación Ciudadana, quiere realizar una corrección en cuanto al nombre de los barrios Huerta del Rey-Vallellano, y la Catedral. Puesto que su nombre correcto es Huerta del Rey-Avenida del Flamenco y Mezquita-Catedral”.

PREGUNTA 9/20 “ El Sr. Reyes Leon pregunta a los Servicios Sociales Comunitarios de la Ribera, porque no renueva el “mínimo vital” del servicio con Emacsa. Ya que los damnificados que han recibido este servicio quedan excluidos”.

RUEGO 10/20 “ El Sr. Reyes Leon propone cambio del convenio (o de la Ordenanza) para que paguen las tasas de ocupación de Vía Pública, las Cofradías y no tratarles de rebajarle este impuesto”.

PREGUNTA 11/20 “ El Sr. Reyes Leon pregunta que contrapartidas han propuesto la Agrupación de Cofradías para aumentar el importe económico del Convenio con el Ayuntamiento”.

RUEGO 12/20 “ El Sr. Reyes Leon solicita un Distrito Centro libre de Casas de Juego”

PREGUNTA 13/20. “ El Sr. Reyes solicita un listado de ocupación de los espacios públicos en el “Casco Histórico”, con los permisos correspondientes del últimos años. Que ahora en adelante, se consensue con la Junta Municipal Distrito Centro estas ocupaciones”.

PREGUNTA 14/20 “ El Sr. Reyes solicita tener información de las resoluciones e informes de la Comisión del Casco Histórico”.

RUEGO 15/20 “ El Sr. Reyes solicita la creación de un portal Web Municipal donde se recojan todas las actividades autorizadas en tiempo suficiente para que la ciudadanía pueda tener conocimiento con suficiente antelación para ajustar su vida diaria. Que se incorporen por parte de las áreas y organismos municipales correspondientes, las autorizaciones de actos en el mismo “Casco Histórico” o que afecten al mismo.”

FIRMANTE

MARIA CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CENTRO)
LAURA RUIZ MORAL (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DEL CASCO HISTORICO)

CÓDIGO CSV

8ebfede31def861fec053cb0dd063ee9c0f1d6c

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****140**
****260**

FECHA Y HORA

13/07/2020 13:57:01 CET
14/07/2020 11:05:16 CET

PREGUNTA 16/20. “ El Sr. Reyes solicita información sobre el proyecto del “Pósito” de la Corredera “.

RUEGO 17/20 “ El Sr. Reyes solicita se solucione el desastre y aglomeración en la Oficina de Atención Ciudadana en el Gran Capitan para solicitar un empadronamiento. A las 11'00 de la mañana ya no hay números y con cita previa solicitada el 19 de febrero te dan para el 4 de marzo. Por todo ello solicita la comparecencia del Concejal de Gestión. D. Antonio Alvarez.”

RUEGO 18/20 “ La Sra. Martínez Bedmar solicita que se instalen micrófonos medioambientales en las zonas de ocio, para cuando la música supere los decibelios autorizados se corte la música”.

RUEGO 19/20 “ El Sr. Carrillo García traslada las quejas presentadas por un vecino de la calle de Escañuela sobre el mal estado que se encuentra los alrededores de esta calle”.

RUEGO 20/20 “ EL Sr. Carrillo García solicita el arreglo de los baches de la calzada en la calle Alfaro- Puerta del Rincón”.

RUEGO 21/20 “ El Sr. Carrillo García solicita se realicen campañas de sensibilización sobre las “defecaciones y pipi” de animales, en fachadas y acerados de la vía pública”.

RUEGO 22/20 “ El Sr. Carrillo García solicite un control de los botellones en la zona centro de la ciudad”.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números al de este Libro de Actas.

En Córdoba, a fecha abajo indicada en la firma

Vº. Bº.
La Presidenta
de la JMD Centro

La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito
Centro

Fdo.-Laura Ruiz Moral
(Firma electrónica)

Fdo.- M.Carmen Bujalance Márquez
(Firma electrónica)

FIRMANTE

MARIA CARMEN BUJALANCE MARQUEZ (DIRECTORA DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CENTRO)
LAURA RUIZ MORAL (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DEL CASCO HISTORICO)

NIF/CIF

****140**
****260**

FECHA Y HORA

13/07/2020 13:57:01 CET
14/07/2020 11:05:16 CET

CÓDIGO CSV

8ebfed31def861fec053cb0dd063ee9c0f1d6c

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

8ebfed31def861fec053cb0dd063eea9c0f1d6c

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016661_2020_00000000000000000000003242434

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 13/07/2020 13:48:14

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

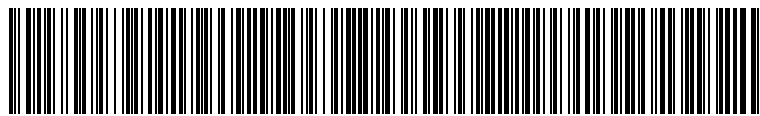
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 8ebfed31def861fec053cb0dd063eea9c0f1d6c

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf